

En la ciudad de Colima, siendo las **18:13 (dieciocho horas con trece minutos)** del día **miércoles 27 de mayo de 2026** y con fundamento en los artículos 27 del acuerdo de creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, así como 74 y 75 de su reglamento interior; en el lugar que ocupa la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima**, ubicada en la calle Gregorio Torres Quintero, #85 en la Zona Centro de la ciudad de Colima; previa convocatoria del Arq. Sergio García Alcaraz Secretario Técnico del **Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO)**, las y los integrantes de este Consejo, se reunieron con el fin de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria** del año 2026, de conformidad con el siguiente: -----

----- **Orden del Día** -----

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Dispensa de la Lectura de la Cuarta Acta y Aprobación en su caso;
4. Presentación de los Estados Financieros del mes de Abril 2026;
5. Presentación y aprobación en su caso de la Metodológica del Índice de Priorización;
6. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo para la Visión 2050;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

PRIMER PUNTO. Para llevar a cabo el desahogo del orden del día, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, agradeció la presencia de las y los Consejeros asistentes dándoles la bienvenida; acto seguido, solicitó al **Secretario Técnico y Director General del IPCO, el Arq. Sergio García Alcaraz** realizar el pase de lista de asistencia, informando éste último, que se contaba con la presencia de las y los siguientes Consejeros:

1) **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, en representación del **Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. y Presidente de este Consejo**; 2) **Ing. Ricardo Villa Santana**, en representación del **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC, A.C.)**; 3) **M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda**, en representación de la **Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC, A.C.)**; 4) **C. Eduardo Nande Vázquez**, en representación de la **Universidad de Colima**; 5) **Arq. Diana María Navarro Torres**, en representación del **Tecnológico Nacional de México: Campus Colima**; 6) **Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia**, en representación del **Colegio de Notarios del Estado de Colima**; 7) **Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía**, en representación de la **Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)**; 8) **Ing. J. Ramón Vázquez Biván**, en representación de la **Cámara Nacional de Comercio (CANACO)**;

9) Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora, como **Director de Planeación del IPCO**; todos ellos con voz y voto, por lo que el Secretario Técnico informó que se contaba con la presencia de **09 (Nueve) integrantes del Consejo**, por lo que **EXISTÍA QUÓRUM LEGAL** para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, declaró formalmente iniciada la Quinta Sesión Ordinaria que nos ocupa y solicitó al **Secretario Técnico Arq. Sergio García Alcaraz**, dar lectura al propuesto orden del día; Una vez leído, preguntó a los asistentes si había alguna modificación o comentario al orden del día, y al no haber comentario alguno, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez** sometió a consideración del pleno, la aprobación de dicho orden, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, para tratar el punto referente a la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo y Aprobación en su caso, quien expuso que tal acta había sido enviada de manera anticipada a sus respectivos correos electrónicos para su lectura y poder tratar alguna duda o comentario al respecto de lo allí asentado; acto seguido, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto; y al no existir comentarios, se procedió a someter a votación la aprobación del acta ya mencionada, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

CUARTO PUNTO. – Continuando con la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, dio el uso de la voz al contador público **Víctor Solano Pérez**, personal externo de apoyo contable del IPCO, para la Presentación de los Estados Financieros del mes de Abril 2026, quien expuso a detalle el mismo; una vez concluido, el **Presidente de este Consejo el Dr. Armando Herrera Rodríguez**, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto y al no existir, procedió a someter a votación si se daban por enterados de manera completa, la forma y el destino de los recursos económicos, planteados en el reporte financiero antes expuesto. **APROBANDO POR UNANIMIDAD** el haber sido enterados de manera completa lo relativo a esos rubros, instruyendo al **Secretario Técnico, Arq. Sergio García Alcaraz**, se adjuntaran dichos estados financieros a la presente acta.-----

QUINTO PUNTO. Retomando el Orden del Día, quien preside la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, cedió el uso de la voz, al **Arq. Sergio García Alcaraz**, para desarrollar la presentación y aprobación en su caso de la **Metodología del Índice de Priorización**, comenzando por mencionar que es enfocada en la obra pública y tiene como fin poder regular la realización de obras, puesto que muchas veces las decisiones son tomadas por temas externos ya sea políticos, o tomadas por un solo criterio de priorización; tomando en cuenta también el poco presupuesto asignado y la gran cantidad de necesidades que se atienden regularmente por número de solicitudes o cuando ya existe un riesgo a la sociedad; dicho lo anterior expuso cuales eran los criterios cualitativos y cuantitativos que deberían ser parte de esta metodología de las cuales menciona las siguientes: productividad, transparencia, integridad, equidad territorial, consistencia y orientación del impacto; aunado a eso el índice considera también 8 dimensiones: 1) Riesgo Integral, 2) Beneficio Social, 3) Impacto Urbano, 4) Costo Beneficio, 5) Accesibilidad, 6) Impacto Ambiental, 7) Equidad Territorial, 8) Alineación Estratégica explicando brevemente a que hace referencia cada una de ellas.

Respecto a la escala de evaluación será lo más ágil posible para que su ejecución sea pronta, se tomaría en cuenta una ponderación en una escala del 1 al 5 según el nivel de impacto y con ello las personas capacitadas para realizar la evaluación se realice bajo esta escala tomando en cuenta además cada uno de los criterios y cada una de las dimensiones antes expuestas.

Este índice además pretende realizarse de una manera que pueda funcionar para otras ciudades partiendo de las necesidades propias de cada ciudad; para todo esto se tomó como base el Plan Municipal de Desarrollo mismo que está alineado al Plan Nacional y Estatal todo esto de acuerdo a la Ley de Planeación. Este índice es adaptable e integrable en sistemas digitales.

Dicho lo anterior y concluida la intervención del **Arq. Sergio García Alcaraz**; reitero que lo antes expuesto es una propuesta del cual se está abierto a cualquier sugerencia o comentario, sujeta a modificación puesto que aún se ira trabajando en dicha Metodología. Posteriormente el Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez finalizo el punto comentando que se votara tal punto para la siguiente sesión puesto que se leerá con tiempo el documento base y en el que se detalla dicha metodología; sin más comentarios el Presidente del Consejo dio seguimiento al orden.

SEXTO PUNTO. Continuando con el Orden del Día, quien preside la sesión, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez**, cedió el uso de la voz, al **Arq. Sergio García Alcaraz**, para desarrollar la presentación y aprobación en su caso del Plan de Trabajo para la Visión 2050; misma que ya se había estado trabajando semanas anteriores y este punto fue para retomar y explicar de qué forma está conformado el Plan en comento y cuál sería su cronograma para que se llegue a concretar, Sin otro comentario el **Dr. Armando Herrera** dio seguimiento al orden del día.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Respecto a los asuntos Generales, el **Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente de este Consejo**, preguntó a los presentes si existirían asuntos que tratar; por lo que el **Arq. Sergio García** comento que tiene algunos anuncios que darles comenzando por comunicar que el IPCO resulto ganador de un Fondo de Acción Climática Juvenil, un programa financiado por Bloomberg philanthropies que corresponde a recibir un apoyo económico para impulsar cerca de 40 o 50 proyectos de iniciativas climáticas, elaboradas por jóvenes; es decir que vamos a financiar cada iniciativa, abriendo una convocatoria que se les ira avisando de manera anticipada con su debido proceso, de la mano del programa ya mencionado.

Posteriormente se les invito para el evento denominado Vía Recreativa que se llevaría a cabo el domingo 31 de mayo en avenida San Fernando, donde se realizarían diversas actividades físicas y recreativas para toda la familia esto en punto de las 7 am; finalmente el **Arq. Sergio Alcaraz** en conjunto con **el Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera** hicieron la sugerencia de dar de baja a dos de los integrantes del consejo puesto que han faltado consecutivamente a las reuniones; dando con esto el espacio para integrarse alguien más; por lo que consecuentemente votaron a favor de dicha sugerencia. sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO PUNTO. - En uso de la voz, El **Presidente del Consejo, Dr. Armando Herrera Rodríguez**, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar, y después de haber desahogado el orden del día, **siendo las 19:30 horas del miércoles 27 de mayo de 2026, declaraba formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima del IPCO**, agradeciendo a todos su presencia.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta firmando los que en ella intervinieron.-----

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C. Ing. Ricardo Villa Santana	
Cámara Nacional de Comercio (CANACO) J. Ramón Vázquez Bivian	
Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. (ACPCEC) M.H. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda	
Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. Dr. Armando Herrera Rodríguez	
Director de Planeación del IPCO Ing. Gonzalo Salvador Cruz Zamora	
Colegio de Notarios del Estado de Colima Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	
Universidad de Colima Eduardo Nande Vázquez	
Tecnológico Nacional de México: Campus Colima Arq. Diana María Navarro Torres	
Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima y Secretario Técnico del Consejo Arq. Sergio García Alcaraz	



Usr: Iupita
Rep: rptEstadoResultado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estados de Resultados

Del 01/abr./2026 al 30/abr./2026

Fecha y hora de impresión 26/may./2026
10:49 a. m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/abr. al 30/abr./2026	%	01/ene al 30/abr./2026	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$289,819.82	99.99 %	\$1,482,479.18	99.99 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$289,819.82	99.99 %	\$1,482,479.18	99.99 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$289,819.82	99.99 %	\$1,482,479.18	99.99 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2.75	0.00 %	\$12.21	0.00 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$2.75	0.00 %	\$12.21	0.00 %
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$2.75	0.00 %	\$12.21	0.00 %
Total de Ingresos	\$289,822.57	100.00 %	\$1,482,491.39	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$283,659.71	97.87 %	\$1,351,536.94	91.16 %
SERVICIOS PERSONALES	\$260,654.39	89.93 %	\$1,115,172.28	75.22 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,690.00	1.61 %	\$53,667.78	3.62 %
SERVICIOS GENERALES	\$18,315.32	6.31 %	\$182,696.88	12.32 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,682.10	8.17 %	\$105,113.20	7.09 %
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$23,682.10	8.17 %	\$105,113.20	7.09 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$307,341.81	106.04 %	\$1,456,650.14	98.25 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$17,519.24	-6.04 %	\$25,841.25	1.74 %



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 30/abr./2026

(Cifras en Pesos)

Usr: lupita

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 26/may./2026 10:58 a. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$337,367.88	\$344,780.19	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$57,330.47	\$89,838.31
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$49,029.83	\$48,284.11	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$386,397.71	\$393,064.30	Total de Pasivos Circulantes	\$57,330.47	\$89,838.31
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$362,302.15	\$362,302.15	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$16,323.57	\$16,323.57	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$378,625.72	\$378,625.72	Total del Pasivo	\$57,330.47	\$89,838.31
Total del Activo	\$765,023.43	\$771,690.02	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$707,692.96	\$681,851.71
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$25,841.25	\$91,651.44
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$681,851.71	\$590,200.27
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA COLIMA

Estado de Situación Financiera

Al 30/abr./2026

(Cifras en Pesos)

Usr: lupita

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 26/may./2026 10:58 a. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
				\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			